Carta de la S.ta yglesia de S.t Iago

Vistose una carta de su M.d y Secretaria
[illegible] de las ordenes [illegible] yglesia apostolica de
[illegible] apostol Santiago patron de las
Españas su fecha en Santiago a diez y nueve
de enero pasado de mil seiscientos
y cinquenta y [illegible] = En que dize y haze no
torio el santo jubileo que se concedio
a los que visitaren el santo cuerpo
del apostol Santiago en este año de mil seis
cientos y cinquenta y cinco = y su Md. aviendo
lo oydo acordo que los ss.res Don P.o [illegible]
y don Antonio [illegible] respon
dan a la dha carta conforme a lo acordado
a la margen de ella —

fianca de don Andres Flores de la [illegible]

Vistose relacion de un testimonio dado
por [illegible] escriv.o del num.o
su fecha en diez y [illegible] de este año p.do de seis
cientos y cinquenta y tres por el qual consta
que en [illegible] por es
critura otorgada en [illegible] de dho
año se a obligado por fiador de [illegible]
Don Andres Flores [illegible]
para [illegible] residencias [illegible] que le
contiene en la dha fianza la qual [illegible]
[illegible] persona y viene como consta
del dho testim.o = y aviendo tratado y con
ferido sobre su aprovacion por no aver con
formidad acordo se botase [illegible]

Y el s.r Don Fernando Thomas [illegible] cav.o de la orden
de Santiago [illegible] dixo que por constarle
[illegible] calidad y lin
pieza con que el s.r Don Andres Flores de la
[illegible] y [illegible] escribio
para [illegible] aprueba la dha fianza
[illegible] el cav.o

Y el s.r Don Diego [illegible] cav.o de la orden de Cala
trava [illegible] que no aprueba la dha fianza
Y el s.r Don [illegible] dixo que aprueba
la dha fianza —